Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
019	LB	704485	1	2

CONVENIO BANCOLOMBIA 4254

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO
0020154282600

Liberty Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1

ANEXO DE MODIFICACION SIN PRIMA

Ciudad y fecha de expedicion
PEREIRA - 2018-12-06 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-11-27 00:00.- Hasta:2019-05-31 24.00. Fecha de Novedad 2018-12-06 92336 - JORGE MARIO CARDO

Tomador : TECNOVIDA DIAGNOSTICO POR IMAGENES SAS Nit.: 900.244.429-8
Direccion : CALLE 24 NO. 5-41 PISO 3 Ciudad:PEREIRA Telefono:000003245232

Asegurado : TECNOVIDA DIAGNOSTICO POR IMAGENES SAS Nit.: 900.244.429-8
Direccion : CALLE 24 NO. 5-41 PISO 3 Ciudad:PEREIRA Telefono:000003245232
Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS
Dirección del Riesgo: SEGUN CONTRATO PEREIRA

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02 Poliza de Cumplimiento BO- 2990316

AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE	PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	156,248,400.00 COP	10 % Minimo 1 SMMLV	.00

PRIMA: COP GASTOS: IVA: COP VALOR A PAGAR:

OBJETO DE LA MODIFICACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y ESTABLECE QUE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA EMPIEZA DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018 HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2019.
PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MEDICINA NUCLEAR, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO CSSMP DE 2001, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL QUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASI COMO LOS CIRCUNSCRITOS A LAS AREAS DE SANIDAD QUINDIO Y CALDAS, DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES COMO CABECERA DE LA REGION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1068. C.Co).

Sucursal SUCURSAL PEREIR - CALLE 17 N. 6 - 42 PISO 8 Tel. 33337
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escríbanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

HGUR5UIXIIRTSZRCGUALXPTLKY======

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
019	LB	704485	1	2

CONVENIO BANCOLOMBIA 4254

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO
0020154282600

Liberty Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

ANEXO DE MODIFICACION SIN PRIMA

Ciudad y fecha de expedicion

PEREIRA - 2018-12-06 Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2018-11-27 00:00.- Hasta:2019-05-31 24.00. Fecha de Novedad 2018-12-06 92336 - JORGE MARIO CARDO

Tomador : TECNOVIDA DIAGNOSTICO POR IMAGENES SAS Nit.: 900.244.429-8

Direccion : CALLE 24 NO. 5-41 PISO 3 Ciudad:PEREIRA Telefono:000003245232

Asegurado : TECNOVIDA DIAGNOSTICO POR IMAGENES SAS Nit.: 900.244.429-8

Direccion : CALLE 24 NO. 5-41 PISO 3 Ciudad:PEREIRA Telefono:000003245232

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo: SEGUN CONTRATO PEREIRA

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02 Poliza de Cumplimiento BO- 2990316

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050
en resto del país al 018000115569 /018000113390.

TOMADOR

LIBERTY SEGUROS S.A.
Nit.860.039.988-0
Firma Autorizada

HGUR5UIXIIRTSZRCGUALXPTLKY======

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA